

Prácticas externas del Grado de Estudios en Asia Oriental

En la formación del estudiante universitario, las Prácticas Externas ocupa un lugar destacado. Es un periodo clave que viene a consolidar la formación teórica recibida y, a la vez, a validar las competencias atribuidas al título en el que se forman los y las estudiantes. Dada la naturaleza del mismo, el periodo de prácticas se convierte en una "experiencia de inmersión" en diversos espacios profesionales. En esencia se trata, por un lado, de aplicar los conocimientos aprendidos durante los primeros años de formación y, por otro, conocer desde la práctica, la realidad profesional y lograr un acercamiento a diversas tareas que los estudiantes tienen en el mercado laboral.

Concretamente en el Grado de Estudios de Asia Oriental, las Prácticas externas son una asignatura optativa de 6 créditos. Esto se traduce en la realización de un trabajo presencial de 135 horas, que puede complementarse con otro de carácter semipresencial por las necesidades propias del puesto. Durante este periodo, el estudiante debe cumplir con un encargo bien definido dentro de lo que puede aportar gracias a su formación. Las Prácticas deben desarrollarse siempre fuera del horario lectivo del estudiante, permitiendo así compaginar el resto de su formación con esta asignatura. Sólo de forma excepcional se aceptarán otros formatos, debidamente justificados desde la propia oferta, donde el estudiante renuncie a este derecho.

Las Prácticas ofertadas suelen ubicarse en Sevilla y su entorno, aunque las oportunidades ofrecidas por instituciones fuera de la capital, o incluso fuera de España, también se han tenido en cuenta. Estas suelen compaginarse con las becas de movilidad, aunque los estudiantes pueden optar a ellas, aunque no se ofrecen por el momento ayudas económicas para las mismas.

Tradicionalmente, la primera convocatoria de Prácticas suele publicarse a inicios del mes de octubre, por lo que las empresas deben hacer sus ofertas previamente. Las incorporaciones suelen producirse en el mes de noviembre. Más adelante, en torno al mes de febrero, se suele publicar una segunda convocatoria, con muchos menos aspirantes y oferta, con incorporaciones en marzo. Todas las prácticas deben estar realizadas e informadas por los tutores, los estudiantes y las empresas antes del cierre de actas. En caso contrario, se darían por "No presentado".

Las Prácticas están coordinadas por profesores-tutores pertenecientes a distintos Departamentos participantes en el Grado de Estudios en Asia Oriental. Los tutores tienen encomendado velar por el correcto aprovechamiento de las Prácticas por parte del estudiante, por lo que se urge a las empresas poner en conocimiento del mismo, y del coordinador general, cualquier incidencia con la mayor celeridad.

Hasta el momento, a título informativo, se han mantenido ofertas con las siguientes empresas: Casa Asia (Barcelona), Instituto Cervantes (Pekín), Instituto Cervantes (Tokio), Atlanteia (El Puerto de Santa María), Baum Lab (Sevilla), CEOA (Sevilla), Turismo de Sevilla (Sevilla), Searching Ideas (Sevilla), Chinese Friendly (Sevilla), o Budokan Andalucía (Sevilla) por citar algunos. Además de todas estas, los estudiantes del Grado de Estudios en Asia Oriental podrán en breve optar a las becas de prácticas en los diferentes puestos del Ministerio de Asuntos Exteriores, en virtud de un acuerdo bilateral.

Si es una empresa y está interesada en firmar un convenio y optar a contar con alguno de nuestros estudiantes, puede consultar más información [aquí](#), o ponerse en contacto con el Coordinador de Prácticas: Pedro Luengo (pedroluengo@us.es)

